

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 423/2017 - P.Ley

AUTOR: RIVERO Sergio Ariel, MARINAO
Humberto Alejandro

EXTRACTO: Ley de Etica e Idoneidad de la
Función Pública. Deroga la ley L n° 3550.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **que pasen las presentes actuaciones a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General por entender de la temática de marras no corresponde a la competencia de ésta Comisión.-.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

TOZZI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Marzo de 2018